

Emisión del CFDI de retenciones e información de pagos

2.7.5.4. Para los efectos de los artículos 76, fracciones III, XI, inciso b) y XVIII; 86, fracción V; 110, fracción VIII; 117, último párrafo; 126, tercer párrafo; 127, tercer párrafo; 132, segundo párrafo, 135 y 139, fracción I de la Ley del ISR; artículos 29, primer párrafo y 29-A, segundo párrafo del CFF; artículos 32, fracción V y 33, segundo párrafo de la Ley del IVA; artículo 5-A de la Ley del IEPS y la regla 3.1.15., fracción I, último párrafo, el CFDI de retenciones e información de pagos se emitirán mediante el documento electrónico incluido en el Anexo 20. Asimismo, el CFDI de retención podrá emitirse de manera anualizada en el mes de enero del año inmediato siguiente a aquél en que se realizó la retención o pago. En los casos en donde se emita un CFDI por la realización de actos o actividades o por la percepción de ingresos, y se incluya en el mismo toda la información sobre las retenciones de impuestos efectuadas, los contribuyentes podrán optar por considerarlo como el CFDI de las retenciones efectuadas.

Cuando en alguna disposición fiscal se haga referencia a la obligación de emitir un comprobante fiscal por retenciones efectuadas, éste se emitirá, salvo disposición en contrario, conforme a lo dispuesto en esta regla.

Para los efectos de la presente regla, en los casos en que las disposiciones de la legislación común que regulan la actuación de los notarios permitan la asociación entre varios de ellos, la sociedad civil que se constituya al respecto para tales fines, podrá emitir el CFDI por

las retenciones que realice, en cuyo caso el CFDI que se emita deberá indicar en el campo NomDeRazSocE, la denominación de la sociedad civil seguida del signo "/" y a continuación la clave en el RFC del notario que emitió o autorizó en definitiva el instrumento público notarial en donde conste la operación.

Las personas que administren planes personales de retiro, contratados de manera individual o colectiva y las demás instituciones de objeto similar, a que se refieren los artículos 151, fracción V y 185 de la LISR, deberán incorporar el Complemento de CFDI para "Planes de Retiro" que al efecto el SAT publique en su portal.

CFF 29, 29-A, LISR 76, 86, 110, 117, 126, 127, 132, 135, 139, 151, 185 LIEPS, 5-A, LIVA 32, 33, RMF 2019 3.1.15., 3.17.8.

Motivo

- Por concepto de una transacción de traslativa de dominio o servidumbre de paso.

Sirve

- Deducir impuestos que el Notario retiene por una transacción de compraventa de inmueble.

Tipos

- IVA (construcción no habitacional o servidumbre de paso).
- ISR (enajenación, adquisición o servidumbre de paso).

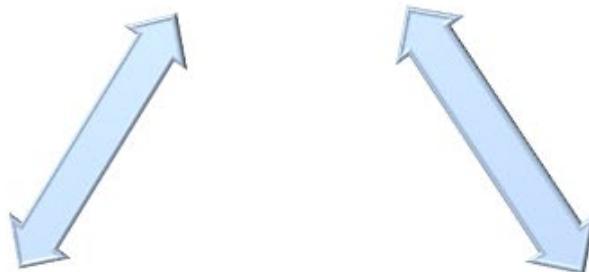
Excepciones

- Cuando se exentan estos impuestos.

Requisitos

- RFC y CURP de enajenantes y adquirentes (en extranjeros, genéricos).
- Desglose de las retenciones (importe exento, base retención e importe de retención).

Consideraciones



Existen operaciones donde no aplica el Complemento Notario, pero sí las retenciones, ya que son documentos independientes

Sólo se emite en caso que se genere una retención por parte del Notario.

CFDI DE RETENCIONES DE ISR E IVA

ISR Servidumbre 20% / Operación



NOTARIA 299 DEL DISTRITO FEDERAL
MOLINO N° 13 Col. NEXITLA
MIGUEL HIDALGO, MEXICO D.F., C.P. 11345
Tel: 6235 8367, 6235 9396
ventas@facturanot.com.mx

Fecha de emisión: 2019-01-15T19:26:37-06:00
Fecha de certificación: 2019-01-15T13:11:18
Folio fiscal: 5TTT6672-3331-4756-A060-1D39F12CADC7
Folio interno: R00006 usuario: 001

Comprobante Fiscal Digital por Internet que ampara retenciones e información de pagos

Clave y descripción de la retención: 08 - ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES CONSIGNADA EN ESCRITURA PUBLICA

Periodo que ampara la constancia: Mes inicial: 05 Mes final: 05 Ejercicio: 2019

Datos del Emisor (Retenedor)
Nombre: MIGUEL RAMOS SILVER
RFC: RASM570416QG6
CURP: RASM570416HGTMLG07

Datos del Receptor (Tercero)
Nombre: ACOSTA GUEMES SILVIO
RFC: AOGS471025AG3
CURP: AOGS471025HGTCTM05

CSD Emisor: 00001000000202586272
CSD SAT: 00001000000203220546

Nº Escritura: 001517

MONTOS TOTALES

Operación: \$ 579,032.06	Gravado: \$ 579,032.06	Exento: \$ 0.00	Retenido: \$ 115,806.41
--------------------------	------------------------	-----------------	-------------------------

Base retención
\$ 579,032.06

IMPUESTOS RETENIDOS
Tipo de impuesto
01 (ISR)

Tipo de pago
Pago definitivo

Monto retenido
\$ 115,806.41

Importe con letra: (CIENTO QUINCE MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 41/100 M.N.)

Sello digital del Emisor:
IxDk6p4zRA3jVmz2enV1+ZSBa/OYgdrirfV3zvN8kGLiEjgYKvOs1nTPXj6zSuZjI5hRMUdc6GSaqfMdUOJLxWLs5s5aagAdevoAinXxxThoZPRoTubnfw056whfKcpAuaInT5gKH0d6z02KwH618fYPN57.Jqf0fU0=

Sello Digital del SAT:
JLSH95TzO8hIEWY98E80wJYvslsJ4+7QkqgRVY0Xa/ylAjguLHk7hr564glUdbrfKwesqC1D2uEEImP3V8TQkoyNLvCF64mlku8Fv8Dn6JkEeeZ
wsd6lnB77QBgqltBEJLdL0t0qbiYHe3Yb/evWbA=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
II|0463F5FA5-D2A-4415-4F5B-7F18332DEEE9|2015-05-07T13:51:45|Dk6p4zRA3jVmz2enV1+ZSBa/OYgdrfV3zvN8kGLiEjgYKvOs1nTPXj6zSuZjI5hRMUdc6GSaqfMdUOJLxWLs5s5aagAdevoAinXxxThoZPRoTubnfw056whfKcpAuaInT5gKH0d6z02KwH618fYPN57.Jqf0=

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO DE RETENCIONES E INFORMACIÓN DE PAGOS (DERIP)



Página 1 de 1



Facturación electrónica para notarios públicos
www.facturanot.com.mx



NOTARIA 299 DEL DISTRITO FEDERAL
MOLINO N° 13 Col. NEXITLA
MIGUEL HIDALGO, MEXICO D.F., C.P. 11345
Tel: 6235 8367, 6235 9396
ventas@facturanot.com.mx

Fecha de emisión: 2019-01-15T19:26:37-06:00
Fecha de certificación: 2019-01-15T13:11:18
Folio fiscal: 5TTT6672-3331-4756-A060-1D39F12CADC7
Folio interno: R00006 usuario: 001

IVA Servidumbre

Comprobante Fiscal Digital por Internet que ampara retenciones e información de pagos

Clave y descripción de la retención: 08 - ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES CONSIGNADA EN ESCRITURA PUBLICA

Periodo que ampara la constancia: Mes inicial: 05 Mes final: 05 Ejercicio: 2019

Datos del Emisor (Retenedor)
Nombre: MIGUEL RAMOS SILVER
RFC: RASM570416QG6
CURP: RASM570416HGTMLG07

Datos del Receptor (Tercero)
Nombre: Comisión Federal de Electricidad
RFC: CFE370814QI0

CSD Emisor: 00001000000202586277
CSD SAT: 00001000000203220546

Nº Escritura: 001517

MONTOS TOTALES

Operación: \$ 579,032.06	Gravado: \$ 579,032.06	Exento: \$ 0.00	Retenido: \$ 92,645.13
--------------------------	------------------------	-----------------	------------------------

Base retención
\$ 579,032.06

IMPUESTOS RETENIDOS
Tipo de impuesto
02 (IVA)

Tipo de pago
Pago definitivo

Monto retenido
\$ 92,645.13

Importe con letra: (NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 13/100 M.N.)

Sello digital del Emisor:
goIMoY2p0UfTfHfjl1gUcblAJtneIjL3QdQ9y9y1dblbiWeXhM7DEtUNg38MfZlyouxEIejA45HrfdZfZYNUlLSzX0+PVAViQh5E2s89RHTgfA8Bua/ln/GWNgHtHmYfVtudNO5mEjHf0B8t0f8y9yHtY1tX0f1W7mPjMjUn2U0Ms=

Sello Digital del SAT:
O3qIEUJkFNg5b5p6K4xkSP2G1T1D4uAWw0f7L5TfYkEOxGVgp9fHfHlnhEkZMvYp2eR8KQjdPaoQOBIN3f2fTWNjDz2GfHMcAuC1PbPw0yH02C2BfH4

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
II|10463F5FA5-D2A-4415-4F5B-7F18332DEEE9|2015-05-07T13:51:45|IxDk6p4zRA3jVmz2enV1+ZSBa/OYgdrfV3zvN8kGLiEjgYKvOs1nTPXj6zSuZjI5hRMUdc6GSaqfMdUOJLxWLs5s5aagAdevoAinXxxThoZPRoTubnfw056whfKcpAuaInT5gKH0d6z02KwH618fYPN57.Jqf0=

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO DE RETENCIONES E INFORMACIÓN DE PAGOS (DERIP)



Página 1 de 1



Facturación electrónica para notarios públicos
www.facturanot.com.mx



Tecnología Integral para Notarías

Teléfonos: (55) 6235 8367 / (55) 6388 4024 / (55) 7827 4457 / (55) 7827 4458 / (55) 7827 4459
Twitter @FacturaNotarios Facebook <https://www.facebook.com/TotalNot/> http://www.totalnot.mx/

CFDI DE RETENCIONES DE ISR E IVA

Campos en Declaranot de ISR en Enajenación



NOTARIA 268 DEL DISTRITO FEDERAL
MOLINO N°13 Col. NEXITITLA
MIGUEL HIDALGO, MEXICO D.F., C.P. 11345
Tel: 52118787 , 52116945
FACTURACION ELECTRONICA PARA NOTARIOS
vertas@facturand.com.mx , CURP:012345678912345678 , REG. PATRONAL: 012345678912345 N° A.F. FONACOT 0123456789012345

Fecha de emisión: 2019-01-15T19:26:37-06:00
Fecha de certificación: 2019-01-15T13:11:18
Folio fiscal: 5TT6672-3331-4756-A060-1D39F12CADC7
Folio interno: R00000 usuario: 001

Comprobante Fiscal Digital por Internet que ampara retenciones e información de pagos

Clave y descripción de la retención: 08 - ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES CONSIGNADA EN ESCRITURA PUBLICA

Periodo que ampara la constancia: Mes inicial: 09 Mes final: 09 Ejercicio 2019

Datos del Emisor (Retenedor)
Nombre: JUAN DE DIOS FLORES TORRES
RFC: FOTJ690308V8V
CURP: FOTJ690308HDFLRN01

Datos del Receptor (Tercero)
Nombre: BARBOSA JACOME CESAR
RFC: BAJC861127AX0
CURP: BAJC861127HDFRCS00

CSD Emisor: 00001000000300566606
CSD SAT:

Nº Escritura: 012345

MONTOS TOTALES

Operación: \$ 2,222,222.00 Gravado: \$ 1,972,222.00 Exento: \$ 250,000.00 Retenido: \$ 258,696.00

Ganancia acumulable

Base retención
\$ 183,422.00

IMPUESTOS RETENIDOS
Tipo de impuesto 01 (ISR)
Importe con letra: (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

Ingresos por enajenación

Ingresos exentos

Suma del ISR pagado a la Entidad Federativa y a la Federación

Sello digital del Emisor:
VbBtx2zG0C1K00Up0X031pXGipv8CgC2B6VSShqCLq1Q2TA651UDX670zHcN1R2FZ8025la0LakW4b8du+Gpp&ptEs+uR1ndzmqlGuosXRLz1MfJ6xX05Ec21C009a51Hf1Rlt.ULgfbuM7WesMx5Rg=

Sello digital del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO DE RETENCIONES E INFORMACIÓN DE PAGOS (DERIP)



Facturación electrónica para notarios públicos
www.facturnot.com.mx

Página 1 de 1

Campos en Declaranot de IVA en construcción no habitacional



NOTARIA 268 DEL DISTRITO FEDERAL
MOLINO N°13 Col. NEXITITLA
MIGUEL HIDALGO, MEXICO D.F., C.P. 11345
Tel: 52118787 , 52116945
FACTURACION ELECTRONICA PARA NOTARIOS
vertas@facturand.com.mx , CURP:012345678912345678 , REG. PATRONAL: 012345678912345 N° A.F. FONACOT 0123456789012345

Fecha de emisión: 2019-01-15T19:26:37-06:00
Fecha de certificación: 2019-01-15T13:11:18
Folio fiscal: 5TT6672-3331-4756-A060-1D39F12CADC7
Folio interno: R00000 usuario: 001

Comprobante Fiscal Digital por Internet que ampara retenciones e información de pagos

Clave y descripción de la retención: 08 - ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES CONSIGNADA EN ESCRITURA PUBLICA

Periodo que ampara la constancia: Mes inicial: 09 Mes final: 09 Ejercicio 2019

Datos del Emisor (Retenedor)
Nombre: SERVICIOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS SC
RFC: SJA110825BZ2

Datos del Receptor (Tercero)
Nombre: VESIA SANTOS LILIANA
RFC: VESL470713BXA
CURP: VESL470713MMSRNL07

CSD Emisor: 00001000000300228921
CSD SAT: 00001000000203220547

Nº Escritura: 003721

MONTOS TOTALES

Operación: \$ 2,650,000.00 Gravado: \$ 1,900,000.00 Exento: \$ 0.00 Retenido: \$ 304,000.00

IMPUESTOS RETENIDOS
Tipo de impuesto 02 (IVA)
Importe con letra: (TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Monto retenido
\$ 304,000.00

Ingresos por enajenación

Valor de las construcciones uso comercial (base para cálculo de IVA)

Suma del ISR pagado a la Entidad Federativa y a la Federación

Sello digital del Emisor:
VbBtx2zG0C1K00Up0X031pXGipv8CgC2B6VSShqCLq1Q2TA651UDX670zHcN1R2FZ8025la0LakW4b8du+Gpp&ptEs+uR1ndzmqlGuosXRLz1MfJ6xX05Ec21C009a51Hf1Rlt.ULgfbuM7WesMx5Rg=

Sello digital del SAT:

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO DE RETENCIONES E INFORMACIÓN DE PAGOS (DERIP)



Facturación electrónica para notarios públicos
www.facturnot.com.mx

Página 1 de 1



Tecnología Integral para Notarios

Teléfonos: (55) 6235 8367 / (55) 6388 4024 / (55) 7827 4457 / (55) 7827 4458 / (55) 7827 4459
Twitter @FacturaNotarios Facebook <https://www.facebook.com/TotalNot/> http://www.totalnot.mx/